

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

SABADO 3 DE JULIO DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

EL ANUARIO DE LA PRENSA

Un periodista gaditano, listo si los hay, activo como pocos y emprendedor como ninguno, Francisco Santomé, para decirlo en dos palabras, acaba de confeccionar con gran inteligencia y editar con exquisito gusto una obra utilísima, que anda ya de mano en mano, siendo muy leída y consultada, pues entretiene y aprovecha á cuantos á ella recurren por necesidad ó por recreo.

Trátase del *Anuario Guía* de la prensa española é industrias con ella relacionadas, labor magna, de compleja estructura y difícil realización, por ser el primer intento que se hace para recopilar la multitud de datos concernientes á empresa que entre nosotros ha tomado tan rápido y prodigioso desenvolvimiento como es la prensa.

Repasando las páginas del nuevo libro, maravilla el trabajo que se supone, asombra la multitud de intereses y de industrias que sostienen esas hojas volanderas, de vida efímera, pero eternamente renovada y fecunda en sus esfuerzos; y enorgullece, por último, á los que seguimos esta profesión la suma de capacidades y de talentos á ella consagrados y que tanto la ilustran y ennoblecen.

Alonso Baraza estudia el movimiento internacional de la prensa; Altamira, el *Año bibliográfico*; Benot, el periodismo considerado como elemento de progreso en materia de gramática; Eusebio Blasco, consigna con la *Experiencia de un viejo*, sus observaciones sobre el carácter de la prensa española y extranjera, en las cua es tanto ha brillado su ingenio; Alfredo Calderón dice unas cuantas *Verdades amargas*; Carracido analiza el movimiento científico del año último; Madariaga estudia el modo ser de la prensa militar; Andrés Mellado dedica un sentido y cariñoso recuerdo al ilustre periodista Enrique Hernández, y en memoria

suya á todos Los Anómicos que en dura y mal recompensada labor derrochan á diario en los periódicos todas las gracias á energías de sus privilegiados talentos, Luis Morote habla como él puede y sabe hacerlo de la vida del periodista en campaña; Navarro Ledesma reseña el *Año teatral*; la señora de Pardo Bazán diserta sobre el tema de *La mujer periodista*; Salillas definió lo que es un periódico; don Francisco Silvela estudia el *Año político*, y don Fernando Soldevilla analiza lo que debe ser la *Información moderna*.

Como se vé, este incide basta sólo para recomendar á todo el mundo la lectura del *Anuario de la prensa española*, al cual sirve también de prólogo cuatro párrafos muy sustanciosos de Miguel Moya.

El *Anuario* consta de secciones destinadas á monografías y retratos de periódicos notables; á la reproducción, por el fotograbado y de los principales periódicos de Madrid y provincias; á vistas fotográficas, tomadas del interior de algunas redacciones; una guía profesional interesante y utilísima, y una sección tan extensa y minuciosa, que facilita en grado sumo toda clase de relaciones entre la gente dedicada á explotar las varias industrias que se derivan de los papeles públicos. Nombres, domicilios, especialidades, todo lo que importa y ocurre saber, en multitud de ocasiones se encuentra registrado en el *Anuario* con oportunidad verdaderamente previsorá.

Todo esto, con ser muy útil, resultaría árido é ingrato hasta cierto punto, y limitaría forzosamente el número de lectores de la obra, pero afortunadamente ésta cuenta con una sección amenisima donde han colaborado ilustres escritores, estudiando aspectos y problemas del periodismo moderno, y vistiendo con tal primor sus escritos, que ésta parte del libro puede competir en mérito con la mejor revista literaria.

MADRID AL DÍA

de 2 Junio de 1897.

Señor Director: Anoche conferenciaron con el señor Cánovas en la Huerta los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Ultramar. Fué una especie de Consejo al cual se atribuye im-

portancia, porque se supone que se trató de un telegrama enviado por el señor Dupuy de Lome adelantando algunas impresiones y noticias acerca de las instrucciones dadas por el Gobierno norteamericano á mister Woodford.

Con el mismo asunto se relaciona la conferencia que ayer tarde á última hora celebraron en el ministerio de la Guerra los señores Azcárraga y duque de Tetuán.

Las noticias ó impresiones que transmite el señor Dupuy de Lome, según aseguran algunas personas que se creen bien informadas, son muy pesimistas; pues parece que el Gobierno yankee considera que debe evitar que en un país próximo y civilizado se haga una guerra de desolación, y tiene propósitos de intervenir si en un plazo breve no se consigue la paz.

Que los propósitos de dicho Gobierno sean esos no lo ponemos en duda, pero es más difícil creer que los haya manifestado. Sin embargo, á tal punto han llegado las abdicaciones del Gabinete que preside el señor Cánovas que todo puede esperarse.

Comunican de Bilbao que ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento de aquella villa sin la representación del partido socialista, que en las elecciones de Mayo sacó triunfantes á varios candidatos y fueron luego declarados sin capacidad legal por la superioridad.

Esto debió exasperar los ánimos entre la clase obrera, que se declaró ayer en huelga y en compactos grupos fué á la Casa Consistorial frente á la cual vitoreó al partido obrero y á sus candidatos.

En la zona minera hubo necesidad de distribuir fuerza del cuerpo de serales en previsión de cualquier desorden.

Se calculan en cinco mil los trabajadores de las minas que han dejado las tareas, declarándose en huelga.

En el ferrocarril minero se han suspendido las lenas y también en la mina de la sociedad franco-belga apagaron los hornos.

Las últimas noticias dicen que se extiende la huelga.

El Corresponsal

LAS INSURRECCIONES CUBA

Según telegramas de la Habana, en la última decena del mes de Junio mataron uestras tropas 221 rebeldes, haciendoles 712 prisioneros y se presentaron 209.

Nosotros en ese mismo periodo, tuvimos 3 oficiales y 29 soldados muertos, y 5 oficiales y 77 soldados heridos.

Ayer embarcaron para la Península 760 enfermos: van entre ellos algunos oficiales.

Por noticias particulares de Nueva York, se sabe que Máximo Gómez se halla dispuesto á pasar la trocha en la primera ocasión que se le presente: pues es casi imposible que se sostenga donde se halla. Considerase allí con poca vida á la insurrección, contribuyendo á su muerte las diferencias de criterio entre los principales Jefes y el Gobierno cubano.

En Regla, los insurrectos colocaron una bomba de dinamita, la que explotó al pasar el tren, hiriendo gravemente al maquinista y fogonero.

No se sabe que haya habido más heridos.

Despachos de Cayo-Hueso recibidos aquí comunican que crece la agitación en la provincia de la Habana.

Los rebeldes concéntranse en Occidente, suponiendo algunos tenga esto por objeto proteger el paso de Máximo Gómez por la trocha.

Ayer embarcaron para la Península 760 soldados enfermos.

Es de gran consideración el número de éstos que hay en los hospitales.

Todas estas noticias han producido penosa impresión, pues entre otras cosas demuestran que la pacificación de algunas provincias no es un hecho cierto, pues las partidas merodean en ellas á su antojo.

En los centros oficiales ni se rectifican ni se confirman, pero es probable que, como siempre, tengan confirmación éstas nuevas desagradables, que dejan sin vida á muchos de nuestros heroicos soldados, y producen penosa impresión en todas partes.

NOTICIAS

GENERALES

Acerca de las Escuelas Normales, ha resuelto el Consejo de Instrucción pública lo siguiente:

Las Diputaciones provinciales podrán conservar ó establecer en las Escuelas Normales respectivas los estudios del grado normal, conforme á las prescripciones de este decreto, siempre que se organicen exactamente, como en las escuelas centrales de Madrid, con el mismo número de profesores y empleados nombrados del propio modo y dotados con los mismos sueldos y con un presupuesto igual, cuyo importe ingresará en el Tesoro, para que todos aquellos reciban directamente sus haberes del Estado. Dicho período de grado no podrá comenzar á funcionar hasta que se cumplan las condiciones mencionadas, y se obtenga la competente autorización del ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Excitamos el celo bien probado en materia de enseñanza de nuestra Diputación provincial, para que estudie el asunto con el detenimiento que merece.

Pos el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los mozos que según el artículo 6.º de la Real orden de 31 de Enero último, fueron incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897 serán sujetos á la revisión de sus expedientes con arreglo al artículo 100 de la ley de Reemplazos vigente, y además aquellos cuya revisión sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896, en que se llamó á las armas á todo el contingente.

La Compañía Arrendataria de Tabacos proyecta crear una Escuela en la que reciba el personal de que haya de proveerse, las enseñanzas industriales teórico-prácticas necesarias para progresar la industria tabacalera.

Con esta carrera se presenta un nuevo porvenir á la juventud estudiosa.

Y además que hace mucha falta que aprendan muchos operarios de la favorecida empresa á hacer bien cigarrillos y puros, porque de estos últimos, particularmente nos dan cada tarugo!...

Y de la calidad del género, no se aprende á mejorarlo?

En la playa de Hendaya han cogido dos cataceos de grandes dimensiones que persiguiendo un banco de sardinas, encallaron en el arenal.

Uno de los cataceos fué muerto por los pescadores; otro fué conducido vivo á San Juan de Luz.

La Reina ha regalado un reloj (bronce y cristal), que constituirá un lote en la tombola que se propone celebrar la Comisión provincial de la Cruz Roja de Navarra á beneficio de los soldados enfermos procedentes de Cuba y Filipinas, y un reclinatorio (madera tallada y peluche), para premio en la rifa que á favor de las Escuelas Católicas tiene dispuesta la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción, de Cádiz.

POLITICAS

Según algunos diarios de Madrid se habla de que en el ministerio de la Gobernación se trabaja en una combinación de gobernadores, que comprenderá cinco ó seis provincias de segundo y de tercer orden.

Nuevamente vuelven á hacerse eso nuestros colegas de la corte del relevo del general Weyler, diciendo á éste propósito que ayer tarde llegó al Congreso especie de que un general (el señor González Parrado), le había dicho á un coronel de artillería que se preparase para ir á Cuba con él y con el general Blanco, dentro de muy breve plazo.

El próximo lunes saldrán para Santander el general Martínez Campos y para Antequera el señor Romero Robledo.

Dicen de Marruecos que ha producido gran pesar en la corte imperial la derrota sufrida por las fuerzas leales, que al ser arrolladas por las tribus rebeldes, perecieron víctimas del degüello.

Ha salido del Ferrol para San Sebastián con objeto de cumplimentar á S. S. MM., el vicealmirante don Alejandro Arias Salgado.

Durante su ausencia se encargará del mando superior el comandante general del arsenal, contraalmirante don Vicente de Manterola.

REGIONALES

Los últimos temporales han restado mucho la cosecha en varios pueblos de la provincia de Zamora.

Han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja de Avila, los siguientes soldados procedentes del ejército de Cuba:

Telesforo Galán, de Pradosgar, herido.

N. García, de Soana de Rio Almar; enfermo.

Maconcio Giménez, de Horcajada y Julian Expósito González, de San Juan del Millinillo, ambos enfermos.

Una profesora de primera enseñanza de Valladolid que tomó el acuerdo de no admitir en su escuela á las niñas que no abonaban las correspondientes mensualidades, ha sido agredida por una mamá que, además de ser tramposa, dió un ferroz mordisco en un dedo á la maestra de su hija.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: La preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y Santos Laureano arzobispo de Sevilla, Flaviano, Teodoro obispo, é Inocencio.

Catedral.—A las nueve misa solemne. No hay sermón hasta el día Santiago.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco. Todos los días el mes de San Ignacio, que se leerá en la misa de las ocho.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Parroquia del Carmen (Santo Tomás).—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misas solemnes y sermón que predicará el M. I. señor Canónigo Lectoral. A las siete de la tarde: completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes: á las siete misa y comunión general que dará el M. R. Padre Provincial de España. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde exposición, estación, rosario, sermón que predicará dicho P. Provincial Fr. Esteban Sacrest, reserva y procesión.

Adorativas.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, á las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco á las nueve y media misa solemne.

Capilla de la Universidad.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y cuarto de la mañana misa solemne y sermón. La reserva será á las seis de la tarde.

Pasado mañana: San Miguel de los Santos, confesor, y Santas Zoa y Filomena vírgenes.

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale, 4:35; pónese, 7:33.—Luna: sale 8,56 de la mañana; pónese, 10:3 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 4:36; pónese 7:33.—Luna sale, 10:3 de la mañana; pónese, 10:28 de la noche.

Los suscriptores de la capital á este diario, que cambiende residencia durante el verano, podrán recibirlo sin aumento de precio, en los puntos que designen, con solo dar aviso á la Administración.

El Ayuntamiento de Aldeanueva de Figeroa, ha acordado elevar las escuelas de aquella localidad á la categoría de oposición.

Por no haber llegado á un acuerdo en la designación de personas para los cargos municipales, no ha podido constituirse el Ayuntamiento de Peñaranda.

Hé aquí el resultado de las oposiciones á premios, verificadas ayer en el Instituto de segunda enseñanza:

Latín y Castellano (primer curso). Don Alfonso Vérguez y Lastras, mención honorífica.

Don Federico de Onís y Sánchez, mención honorífica.

Don Arcadio Martín Grande, mención honorífica.

Religiou y Moral.

Don Federico de Onís y Sánchez, premio.

Don Arcadio Martín Grande, premio.

Don Celedonio Daniel Bellido, premio.

Latín y castellano (segundo curso).

Don Jeremías Rodríguez y González, premio.

Historia Universal.

Don Tomás Sánchez Campos, premio.

Pesicología, Lógica y Ética.

Don Lucio Martín y Medina, premio.

Don José Camarasa y Echarte, premio.

Don Perfecto Montero García, mención honorífica.

Agricultura.

Don José Carlos Herrera, premio.

Don Luis Flores, y Martín, premio.

Historia Natural.

Don José Carlos Herrera, premio.

Física y Química.

Don Ricardo Albarrán y Martín, mención honorífica.

Se ha concedido jubilación por edad á don Juan Antonio Vacas Martín, profesor de la escuela pública de Majuges.

Los regentes de escuelas prácticos han desistido, y ello merece elogios, de incoar el pleito contencioso administrativo contra la real orden que concedió la categoría de maestros de las Regencias.

Han recibido el grado de Licenciados en la Facultad de Derecho con la nota de Sobresaliente, don Angel Delgado y Gregorio, don Fernando Felipe y Martín y don Dionisio Hurtado y Merino, y con la de Aprobado don José Iturmendi y Lopez, y en la Facultad de Ciencias con la nota de Aprobado don Mariano Cáceres Gómez.

Por el correo interior hemos recibido una carta en la que se nos asegura que un empleado facultativo de una importante Corporación, ha establecido un depósito de materiales del que por razones fáciles de comprender tienen que surtirse muchos maestros contratistas de obras.

A pesar que nos merece entero crédito la persona que firma dicha carta quien desde luego puede contar con la discrección y reserva que se nos pide, como quiera que trata de un asunto delicado no podemos ni queremos ser mas explícito hasta que no llegue la prometida confirmación de algunos de los hechos apuntados.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: Manuel Vazquez Rodríguez, Ramona Moreno Rebollo, Inés Caballero García, Cristóbal García, Juana González y Teresa Salinero Martín.

Nacimientos: Aurora Alonso Rodríguez y Josefa García Villalba.

El día 11 del actual se verificará una corrida de novillos en la Plaza de Toros de esta capital.

Varios jóvenes aficionados lidiarán y matarán cuatro novillos, habiendo, como fin de fiesta, dos de capea para los aficionados que gusten bajar al redondel.

En las primeras horas de la mañana de hoy se produjo un incendio en la casa del camino de la Estación que habitaba el conocido maestro carpintero don Arsenio Andrés.

Con motivo de entorpecerse el tiro de la chimenea, por la caída de uno de los tubos, parece que empezó á arder el hollín, pero como quiera que se encendió pronto, puede decirse que el fuego no llegó á tomar incremento.

El señor Presidente de la obra del Pan de San Antonio ha recibido la limosna de 32 pesetas para cien panes para otros tantos pobres, con motivo de haberse graduado en la Facultad de Derecho su hijo.

La junta ha hecho ya el reparto de los bonos.

Se habla que el señor Alcalde estudia una resolución que armonice los intereses del Municipio con los de los particulares en el impuesto sobre los coches.

Ha sido nombrado Administrador de Beneficencia de esta provincia el abogado don José González Alonso.

Ayer llegó, procedente de Zamora la Rvda. Madre Superiora de la Siervas de María, Sor Josefa Díaz con objeto de visitar la casa que tienen en Salamanca dichas beneméritas religiosas.

Se han revalidado de Maestros elementales en la Escuela Normal, don Berdardino Cabezas González,

don Emilio García Villa; don Julián Bueno Arrimadas; don Joaquín Simón Frutos; don Teodoro González y González; don Francisco Manzanas Nuñez; don Segismundo del Bosque Pablos y don Adrián Sánchez Díaz y de maestros superiores, don Juan Sánchez Cuadrado; don Simón Martín Galán; don Segundo Hernández Vela; don José Rodríguez Barrueco don Antonio Martín García; don Jaime Ingelmo de las Heras; don Vidal Díez Mayoral; don Juan Suárez López y don Casiano Fernández, estos dos últimos señores con la nota de sobresaliente.

Anoche, en la calle de San Justo fué lanzado al suelo un sujeto por el caballo en que iba de ginece, resultando con una fuerte contusión en una muñeca.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la capilla de Universidad se celebrará mañana la solemne fiesta de costumbre al Santísimo Sacramento.

La misa solemne, con sermón será a las diez y cuarto; y por la tarde a las seis será la reserva.

Asistirá el claustro de profesores y doctores.

Ha pasado a informe al señor Inspector de primera enseñanza una queja contra el maestro de la escuela pública de Madroñal.

En la Facultad de Ciencias han obtenido premios: en Mineralogía y Botánica, don Gonzalo Hernández Martín y don Gerónimo Téllez de Meneses (mención honorífica); en Zoología, don Jerónimo Téllez (mención honorífica), y en la de Ampliación de Física, don Luis Niño González (mención honorífica).

La correspondencia Madrid ha llegado hoy en el tren mixto de Medina del Campo y por lo tanto con dos horas y media de retraso.

Se ignora por qué causa no vendría en el tren correo;

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 2 Junio.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose 49 1/2 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo a 49 1/2 rs una.

Rioseco 2 de Junio.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo para la venta, pagándose a 49 reales las 9 1/4 libras.

En partidas se ofrece este cereal a 49 1/2 reales las 9 1/4 libras, pero solo se paga a 48 1/2.

Salamanca 3.—Trigo candeal de 50 a 51 reales las 9 1/4 libras, cebada a 23, centeno a 30, trigo rubión a 48 y algarrobas a 00.

Tejares (estación) 2.—Trigo candeal a 49 reales las 9 1/4 libras, idem rubión a 45, cebada 22, centeno a 31 y algarrobas, a 33.

Alba de Tormes.—Trigo candeal a 50 reales fanega, centeno a 30, cebada a 26, avena a 20 y algarrobas a 33.

Peñaranda 2.—Trigo de 48 a 49 reales fanega, cebada de 20 a 21, centeno a 28 y algarrobas de 28 a 29.

El letrado señor Luna al defender esta mañana en la sección primera de la Audiencia a un procesado por el delito de homicidio se ocupó, si bien procurando sacar partido en favor de su patrocinado de una carta

pública en este diario en la que se daba cuenta del crimen y de la poca actividad desplegada en la instrucción de las primeras diligencias.

TRIBUNALES

Ha continuado, en la Sección primera de la Audiencia, la vista de la célebre causa por homicidio cometido en Galinduste, en la persona de Alejandro Sánchez.

Ayer se nos olvidó consignar que al renuarse las sesiones pidió el acusador privado que entendiera nuevo jurado en la causa, toda vez que el que iba a continuar conociendo de ella se hallaba pendiente del resultado del sumario que se instruye en averiguación de si había sido sobornado é intentaba prevaricar procediendo por lo tanto su recusación.

El Ministerio Fiscal se adhirió a la solicitud del acusador privado que no fué estimada por la Sala porque la ley del jurado solo habla de recusaciones de los jueces de hecho al hacerse la constitución del tribunal.

Acusador privado y representante del Ministerio Público, hicieron que constaran en el acta sus respectivas protestas.

La sesión de por la mañana, como dijimos fué suspendida a la una de la tarde, se reanudó a las cuatro.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el acusador privado reformó su escrito de conclusiones provisionales, en el sentido de que el procesado Juan Agustín Hernández, acometió al interfecto y le hirió en el preciso momento que se hallaba de espaldas a su matador, circunstancia cualificativa de alevosía, que eleva el hecho de autos ó sea el homicidio de que se trata a la categoría de un delito de asesinato.

También el abogado defensor del procesado modificó conclusiones considera como autor de la muerte del Alejandro a su patrocinado Juan Agustín Hernández, pero dice que es de apreciarle la circunstancia eximente 4.ª del art. 2.º del Código Penal, ó sea lo de haber obrado en defensa propia.

Una hora, próximamente, invirtió el abogado fiscal señor Harguena en su discurso de acusación, sosteniendo que se trataba de un delito de homicidio simple, ó sea de homicidio sin circunstancias modificativas de criminalidad.

El señor Zugarrondo, acusador privado, invirtió siete cuartos de hora en su informe, defendiendo la concurrencia de la circunstancia de alevosía y por lo tanto que el delito cometido era el de asesinato.

El abogado defensor, señor Luna ha estado usando de la palabra desde las once de la mañana de hoy a las dos de la tarde, estendiéndose un largo razonamiento para llevar al ánimo del tribunal que su patrocinado obró en defensa propia.

A las cuatro de la tarde se reanudaré la sesión.

Cróse que rectificarán tanto el señor Fiscal como el acusador privado y el de defensor.

Seguirá el resumen del Presidente, el veredicto y los informes de derecho.

Probablemente hasta las diez ó las once no habrá sentencia.

Pasado mañana se verán en juicio oral y público, en la sección primera, las siguientes causas procedentes del Juzgado de Béjar:

Una contra Ecequiel Bueno, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo. Abogado, señor Giménez Procurador, señor Martín.

Y otra en que aparece encartado Rafael Nicomedes, por lesiones. Ponente, señor Heras. Abogado, señor Manzano. Procurador, señor Rodríguez.

En la sección segunda se verá la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Genoveva Martín, por hurto. Ponente, señor Salas, Abogado, señor Cáceres. Procurador, señor Morató.

RATOS DE OCIO

Solución a la charada de ayer:

Nepomuceno.

CHARADA.

Un tercera-dos-primer
De primera-segunda-tres,
Pide que prima-segunda
En la tres-prima por él

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 3 (Recibido 8 m.)

Del 20 al 30 de Agosto presentarán sus credenciales el nuevo ministro de los Estados Unidos en España.

Se considera dominada la huelga de mineros de Bilbao.

No hay noticias ni de Cuba ni de Filipinas.

Madrid 3 (Reibido 2 t.)

SS. MM. han sido objeto de un respetuoso recibimiento a su llegada a San Sebastián.

En todas las estaciones fué cumplimentada por las autoridades de las localidades del tránsito.

Notase ya gran animación en la capital de Guipuzcoa.

Morencos

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

el Estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPITAL, (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado).

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre el manantial.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas, a 3 pesetas y 5 la caja.—Se emiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Igaion-Santiago Fuentes.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Brija la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de anta Agueda.

Como preservativo, los resultado son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia de actor Merás.

LA MARAVILLA VERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias de Droguerías. Salamanca. Farmacia y Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON RGNACIO SANTIAGO FUENTES, Co-

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Imp. La Económica Salmantina

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggraëve
 Fábrica Universal Dosimétrica Burggraéviana

NUMA CHANTEAUD & Co
 21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.
 Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGRAËVE-NUMA CHANTEAUD
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.
 Eficaz bajo un pequeño volumen.
 Pídesse el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.



TOUTAIN y C.ª - PLAZA REAL, 4. BARCELONA
 DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
 Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas.
 Depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios.
 Laboratorio á disposición de los clientes.
 Catálogo Ilustrado GRATIS

BAÑOS MINERALES

de Ledesma

AGUAS SULFURADO SÓDICAS DE 52 GRADOS CENTÍGRADOS.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, esclerosis, herpes, cloro anemia, desarreglos menstruales, reumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento. Coches por cuenta de la Empresa. — (PARADOR DE LOS TOROS) — Plaza Mayor.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 2/3 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, concesionada.
 Dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube etcétera C.º Franfort M.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

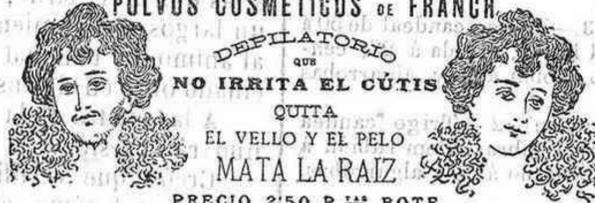
TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



PRECIO 2'50 P.º BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y **BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
 al CLORURO-FOSFATO de CAL. CRESOTADO
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á
 las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.